6. Hostelería y Hoteles.–Permitido el grupo I y III.

7. Cultura, expectáculos, y salas de reuniones.–Unicamente en edificio exclusivo.

8. Educativo.–Unicamente en edificio exclusivo.

9. Religioso.–Unicamente en edificio exclusivo.

10. Sanitario.–Permitido el grupo II sólo si la consulta se encuentra anexa a la vivienda del titular.

11. Deportivo.–Prohibido en todas sus categorías.

12. Agropecuario.–Permitido el grupo I, con debidas medidas de higiene y sanidad. Prohibidos los demás grupos.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación del servicio de mantenimiento de aire acondicionado en la Escuela de Administración Pública de Extremadura, por el sistema abierto mediante concurso.

1.–Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 16/97.

2.–Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento de Aire Acondicionado en la Escuela de Administración Pública de Extremadura.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Escuela de Administración Pública, Avda. de la Libertad, s/n.
d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1997.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.–Presupuesto de licitación:

3.250.000 Ptas.

5.–Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (65.000 Ptas.)
Definitiva: 4% del presupuesto de licitación (130.000 Ptas.)

6.–Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Presidencia y Trabajo.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad y código postal: MERIDA-06800
d) Teléfono: 38 50 83
e) Fax: 38 50 90

7.–Requisitos específicos del contratista:

a) Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

8.–Presentación de ofertas:

a) Plazo: 26 días naturales desde el siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.
b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
c) Lugar de presentación: Registro General de Documentos, sito en Paseo de Roma, s/n.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
e) Admisión de variantes: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.

9.–Apertura de ofertas: En los 3 días siguientes al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia y Trabajo.

10.–Otras informaciones:

11.–Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 20 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico (O. 13-9-95), JOSE ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ.